



El rector, Julio César Calvo, entregó el Certificado de Acreditación al director de la Escuela de Agronegocios, máster Carlos Robles Rojas. *Foto Andrés Zúñiga OCM.*

## Ingeniería en Agronegocios, grado Licenciatura, recibe acreditación del Sinaes

27 de Febrero 2018 Por: Noemy Chinchilla Bravo <sup>[1]</sup>

El Tecnológico de Costa Rica (TEC) <sup>[2]</sup> sigue demostrando su compromiso con la calidad de la educación. Es por eso que el **Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes)** <sup>[3]</sup> acreditó a la carrera de Ingeniería en Agronegocios <sup>[4]</sup>, grado licenciatura, que se imparte en la Sede Cartago.

El período de vigencia de esta acreditación rige por cuatro años, a partir del **12 de setiembre del 2017 y hasta el 12 de setiembre del 2021**. En el acuerdo CNA-1178-2017 enviado por Sinaes se manifiesta la complacencia por el resultado obtenido, fruto del compromiso con la calidad y el esfuerzo permanente.

El Sinaes considera importante para la formación de profesionales en el área de Agronegocios y

para la educación superior costarricense, contar con instituciones de enseñanza que muestren una capacidad de mejoramiento continuo.

Además, constituye un proceso permanente de fortalecimiento de la calidad de la educación superior que realizan en forma conjunta la carrera, la universidad y el Sinaes, bajo el marco de un modelo de evaluación y que comprende las fases de: autoevaluación, autorregulación y evaluación externa por pares.

## **Acto solemne de acreditación**

**En el acto solemne de acreditación se contó con la presencia de la presidenta en ejercicio del Consejo Nacional de Acreditación del Sinaes, máster Josefa Guzmán León; el rector del Tecnológico de Costa Rica, Dr. Julio César Calvo Alvarado; el director de la Escuela de Agronegocios, el máster Carlos Robles Rojas y el estudiante Luis Diego Pérez Jiménez, representante de la carrera de Ingeniería en Agronegocios [4].**

Además participaron los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, miembros del Consejo Institucional, autoridades del TEC y los estudiantes de la Carrera.

**En este evento, se realizó la firma del compromiso de mejoramiento**, en donde el Director de la Escuela de Agronegocios, el Rector del TEC y la Presidenta en ejercicio del Consejo Nacional de Acreditación suscribieron el documento.

## **Entrega del Certificado Oficial de Acreditación**

La entrega del certificado oficial siguió un orden simbólico muy significativo, salió de las manos de la máxima autoridad del Sinaes, máster Josefa Guzmán León quien se lo entregó al Rector del TEC.

El Rector trasladó el Certificado al director de la Escuela de Agronegocios, quien a su vez lo puso en manos del representante de la comunidad estudiantil de la carrera de Ingeniería en Agronegocio [4]S.

“Es importante comprender que **este es un paso trascendental en la mejora permanente que se debe tener como Escuela para darnos a los estudiantes, herramientas con el fin de llegar a ser excelentes profesionales** y que podamos desenvolvernos en una sociedad cada vez más competitiva y globalizada.

"Agradezco en nombre de todos los estudiantes, a las personas que se han destacado enormemente en la comisión de acreditación, personas que apuntaron a esta meta y lucharon incansablemente hasta lograrlo", puntualizó Pérez.

**"Con gran satisfacción celebramos hoy la entrega del Certificado Oficial de Acreditación a la carrera de Ingeniería en Agronegocios, por eso insto a todos los funcionarios y estudiantes a seguir engrandeciendo nuestra institución**, a que somos una gran familia TEC que unidos sigamos construyendo un mejor TEC, pues en la medida en que la excelencia, el compromiso y la ética sean nuestros baluartes, seguiremos siendo la mejor universidad en

Ciencia y Tecnología que de grandes aportes al país”. , señaló el Rector.

**“Mi reconocimiento a la carrera de Agronegocios por su esfuerzo y empeño en que la sociedad conociera que su oferta formativa es de calidad.** Un elemento en que enfatizaron los pares evaluadores fue que en el proceso de autoevaluación y en el análisis de aspectos que requirieron más reflexión se dio la participación de los diferentes actores, y que por lo tanto las conclusiones y compromisos respondían a una visión conjunta de los actores de la carrera.”, afirmó la Presidenta en ejercicio del Sinaes.

## **Calidad en la formación**

"Como Escuela nos vinculamos ampliamente con la sociedad, grupos de productores, instituciones del Estado, buscando el desarrollo integral y con responsabilidad ambiental de las comunidades que apoyamos, pero además este conocimiento generado de las investigaciones y extensión se transforma en las bases de la educación de nuestros estudiantes, quienes mejoran el proceso de aprendizaje conociendo situaciones existentes en el sector agroempresarial y agroindustrial costarricense”, indicó el Director de la Escuela de Agronegocios.

**“En nombre de mis compañeros, quiero manifestar públicamente nuestro compromiso para seguir adelante en nuestro proceso de mejora continua, en pro del desarrollo del país** haciendo de nuestros estudiantes, excelentes profesionales para el sector agroempresarial y agroindustrial”, concluyó Robles.

---

**Source URL (modified on 03/06/2018 - 10:55):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2653>

### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo>

[2] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/EI%20Tecnolo%CC%81gico%20de%20Costa%20Rica%20%28TEC%29>

[3] [http://www.sinaes.ac.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=20&Itemid=101](http://www.sinaes.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=101)

[4] <https://www.tec.ac.cr/escuelas/escuela-agronegocios>